

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Noviembre Dieciséis (16) de Dos Mil Veintidós (2022)

Radicación No. 2011-00075-00
Serie: DE EJECUCION
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante: BLANCA ELENA PALMA CAMPOS
Demandado: MARIA NINFA GUZMAN CULMA

Estudiado el proceso de la referencia, éste Estrado Judicial:

RESUELVE:

PRIMERO: DÉSE cumplimiento a lo ordenado en sentencia debidamente ejecutoriada de fecha 15 de Abril del 2013.-

SEGUNDO: DECRETAR la terminación del presente proceso ejecutivo toda vez que la sentencia proferida dentro del mismo tiene fuerza de Cosa Juzgada conforme a los artículos 303 y 304 del Código General del Proceso.

TERCERO: ARCHIVAR el expediente, una vez se dé cumplimiento a la aquí ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRÍGUEZ BARRETO
Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Rodríguez Barreto', written over the typed name and title.

